

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Unai Rodríguez Cenizo:

Reclamación de pago: Unai Rodríguez Cenizo

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (PASCUAL PINEL VEGA), por importe de **60.300,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Cobros pendientes por contrato, de fecha 29 - 03 - 2021 por importe de 60.300,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2230580294512810029203 y nos envía el justificante de pago al mail ppv1938@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PASCUAL PINEL VEGA**